



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : TIRZA ROMINA LLANOS ALARCON Rut 0.15250007-9
 La cantidad de \$: 777,777 SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS
 concepto de : HONORARIOS MES DE ABRIL SEGUN D.E. N° 248
 Fecha de Pago : 26/04/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	86	23/04/2010	777,777

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		777,777
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	777,777	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	777,777	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		699,999
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		77,778
	Sumas Iguales	1,555,554	1,555,554

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	239,911,000		
Total Comprometido	156,688,515		
Saldo x Comprometer	84,222,485		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL (S)

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

A. N° 37992

TIRZA ROMINA LLANOS ALARCON

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 86

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTROS SERVICIOS DESARROLLADOS POR PROFESIONALES, ASISTENTE SOCIAL

AV. PULMAHUE [REDACTED] Villa/Pob. PULMAHUE, PADRE LAS CASAS TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 23 de Abril de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON Domicilio: AV. BERNARDO O'HIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2010	777.777
Total Honorarios \$:	777.777
10% Impto. Retenido:	77.778
Total:	699.999

Fecha / Hora Emisión: 22/04/2010 18:42



1525800400086E85C4E2

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201004221848

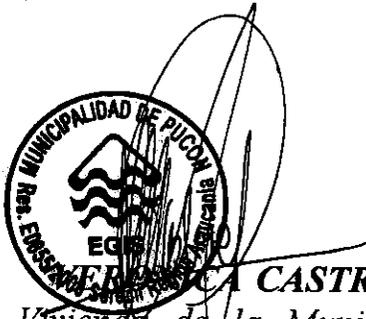
Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado



MUNICIPALIDAD DE PUCON
PROGRAMA DE VIVIENDA

CERTIFICADO N° 080 /



TERESA CASTRO DELZO, Asistente Social, encargada del Programa de Vivienda de la Municipalidad de Pucón, viene a presentar informe de actividades correspondientes al mes de Abril de 2010, como así también, certificar el cumplimiento de las actividades realizadas por el personal que a continuación se detalla y de quien se adjuntan los respectivos informes.

- 1.- ROSA ESTER GUTIERREZ MORALES
- 2.- GUICILA RUTH SCHMIDT PAVEZ
- 3.- DAVID RIVERA BELLO
- 4.- FELIPE ANDRES ALVAREZ BARRIL
- 5.- MARCIA ORTEGA COLIMAN
- 6.- LORETO NAVARRO HERNANDEZ
- 7.- TIRZA LLANOS ALARCON

Se extiende el presente certificado a petición del Administrador Municipal, a fin de autorizar el curso de los respectivos pagos.

Dado en Pucón, a veintidós días del mes de Abril de dos mil diez.



Municipalidad de Pucón

INFORME MENSUAL MES DE ABRIL DE 2010

TIRZA ROMINA LLANOS ALARCON, R.U.T [REDACTED], informa las actividades que ha realizado durante el mes de Abril de 2010.-

- 1.- Se efectúa atención de público, respondiendo a las diversas demandas o consultas efectuadas por personas que acuden a la Dirección de Desarrollo Comunitario, ente ellas vivienda, Ficha de Protección Social, beneficios post terremoto y ayudas sociales en general.
- 2.- Se realizan visitas domiciliarias a diversos sectores de la comuna, por solicitudes de ayudas sociales en materiales de construcción, constatando en terreno la real situación de las familias.
- 3.- Confección de Informes sociales, por solicitud de ayudas sociales, en alimentos y material de construcción, mediaguas y útiles escolares.
- 4.- Coordinación y realización de reuniones de trabajo con el equipo encargado de la actualización del Plan de Contingencia Volcánica, oportunidad en las que participaron las Instituciones que forman parte del COE y personal de la ONEMI.
- 5.- Confección de documentos con el catastro de recursos y requerimientos de equipos de radio telefonía de las instituciones que deben actuar en la eventualidad de tener que activar centrales de alerta temprana, el cual fue enviado a la Gobernación Provincial.
- 6.- Búsqueda de imágenes satelitales del Volcán Villarrica con personal de SERNAGEOMIN, las que fueron entregadas al equipo de actualización del Plan de Contingencia Volcánica.
- 7.- Coordinación de las actividades que requieren apoyo de personal de Carabineros, entre ellas actividades deportiva, culturales y programa mapuche principalmente.
- 8.- Monitoreo del SIGEC (Sistema Integrado de Gestión de Convenios) del MIDEPLAN, informando a la Directora del Departamento, los casos pendientes, ingreso de información, ingreso de rendiciones financieras entre otras, velando por el cumplimiento de los plazos establecidos en los convenios de transferencia de recursos.
- 9.- Gestión con personal de SERPLAC a fin de agendar reunión de trabajo con personal de la SEREMI de Planificación.
- 10.- Monitoreo del proceso de reencuestaje Ficha de Protección Social, se toman acuerdos a fin de concretar los resultados en las fechas propuestas.

- 11.- Recopilación de los antecedentes que dicen relación con las actividades efectuadas durante el año 2009, a fin de proporcionarlos al equipo encargado de la confección de la Cuenta Publica.
- 12.- Coordinación de entrega de invitaciones para la realización de cuenta publica municipal.
- 13.- Coordinación con personal de la DOM para reparar garita del sector los Nevados y evaluación de viviendas que serán desarmadas debido a la construcción de By Pass, a fin de obtener material de construcción para mejorar feria artesanal ubicada en calle Colo-Colo.
- 14.- Visita domiciliaria por siniestro producido el día 22 de Abril, confeccionando el respectivo Informe ALFA a fin de remitirlo a la ONEMI.
- 15.- Reunión con directiva de comité de Agua Potable Zanjón Seco, quienes consultan por un aporte en dinero que efectuaría la municipalidad.


ROMINA LLANOS ALARCON
ASISTENTE SOCIAL




MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucón, Abril de 2010.-